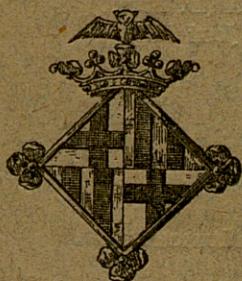


Año XXI

Núm. 6



GACETA SANITARIA DE BARCELONA

Órgano del Cuerpo Médico Municipal

Junio de 1909

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Casas Consistoriales

CONSEJO DE REDACCIÓN

Presidente: DR. MACAYA (D. JOSÉ)

Jefe del Cuerpo Médico Municipal

DR. NOGUÉS (D. FRANCISCO DE A.) || DR. CALVET NAVA (D. ISIDRO)
» RIBAS Y PUJOL (D. PEDRO) || » ALFONSO (D. JOSÉ M.^a)

Secretario: DR. SEGUÍ (D. ENRIQUE)

COLABORADORES

TODOS LOS FACULTATIVOS DEL CUERPO MÉDICO, MUNICIPAL

CONDICIONES DE LA SUSCRIPCIÓN

<i>España y Portugal.</i>	5	<i>ptas. año</i>
<i>Extranjero</i>	7'50	" "
<i>Ultramar.</i>	10	" "

Pago anticipado

La Gaceta Sanitaria de Barcelona se publica una vez al mes.

Las obras que se remitan serán anunciadas; se les dedicará artículo bibliográfico cuando se reciban dos ejemplares.

La correspondencia, cambios, suscripciones y anuncios deben dirigirse á las oficinas del periódico.

SUMARIO

Boletín Estadístico: Abril de 1909.

DEMOCRÁFIA: Cuadros demográficos comparativos por días y por distritos, sintéticos de la vitalidad humana; de mortalidad por edades, sexo y enfermedades que la determinaron; nacimientos según sexo y condición civil, por distritos.—Accidentes auxiliados en los dispensarios, clasificados por la causa que los produjo, y sexo.

ASISTENCIA PÚBLICA Y DESINFECCIÓN: Servicios prestados por el Cuerpo Médico Municipal.—Id. de vacunación y revacunación.—Estado de los enfermos asistidos por la beneficencia municipal en Barcelona y en los pueblos agregados.—Servicios prestados por el Laboratorio Microbiológico.—Id. por el Instituto de Higiene Práctica.

Necrología: Dr. D. Manuel Durán y Ventosa, por Ignacio de Llorens.

Sección científica: La desinfección en las enfermedades contagiosas, por Julio Comby.—Operación cesárea, seguida de histerectomía abdominal total (conclusión).

Bibliografías: Algunos consejos sobre enfermedades venéreas.—Tratamiento del cáncer por la fulguración, á propósito de algunos casos del mismo.—El problema de la sífilis, por Germán Hernández.

Mil pesetas al que presente cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Pizá, para la curación de las enfermedades de las vías urinarias.—Farmacia del Doctor PIZÁ

GRAN FÁBRICA DE CÁPSULAS EUPÉPTICAS DOSIFICADAS

MIL PESETAS

AL QUE PRESENTE

CÁPSULAS DE SÁNDALO

mejores que las del DR. PIZÁ, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente las ENFERMEDADES URINARIAS, sobre todo la bienorragia si va acompañada de hemorragia. Veintiséis años de éxito. Premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Medicina de Barcelona y de Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 rs.

Cápsulas Eupépticas de Santalol (Arheol) frasco, 16 reales

Nota de algunos medicamentos que constantemente tenemos capsulados.
Advirtiendo que á las veinticuatro horas queda cumplido cualquier encargo de capsulación que se nos haga.

CÁPSULAS EUPÉPTICAS	Rs.	CÁPSULAS EUPÉPTICAS	Rs.
DE		DE	
Aceite fosforado.	10	Eter sulfúrico.	8
Aceite de hígado de bacalao puro.	10	Eucaliptol.	8
Aceite de hígado de bacalao creosotado.	12	Eucaliptol, yodoformo y creosota.	12
Aceite de hígado de bacalao yodo-ferruginoso.	12	Eucaliptol, yodoformo y guayacol.	12
Aceite de hígado de bacalao bromo-yodado.	12	Extracto de cubebas.	12
Aceite de enebro.	8	Extracto de helecho macho.	14
Aceite de hígado de bacalao, bálsamo de Tolu y creosota.	10	Extracto de hojas de mático.	10
Aceite mineral de Gabián.	9	Extracto de ratanía y mático.	10
Aloes sucotrino.	8	Fosfato de cal y de hierro.	10
Apioil.	8	Gomo-resina asafétida.	8
Bálsamo peruviano.	10	Guayacol.	10
Bisulfato de quinina.	8	Guayacol y yodoformo.	12
Bisulfato de quinina y arseniato-sódico	8	Hemoglobina soluble.	12
Brea, bálsamo de Tolu y creosota.	10	Hierro reducido por el hidrógeno.	9
Brea vegetal.	8	Hipmono.	10
Bromuro de alcánfor.	10	Lactato de hierro y manganeso.	10
Bromuro de quinina.	9	Mirtol.	10
Cloroformo puro.	8	Morrhuol.	10
Contra la jaqueca (bromuro de quinina paulinia y belladona).	12	Morrhuol creosotado.	14
Copaíba puro de Maracaibo.	12	Morrhuol, hipofosfitos y cuasina.	16
Copaíba y esencia de sándalo.	20	Morrhuol, fosfato de cal y cuasina.	14
Copaíba, esencia de sándalo y cubebas.	20	Morrhuol, yodo-ferruginoso.	14
Copaíba, esencia de sándalo y hierro.	20	Monosulfuro de sodio.	10
Copaíba y cubebas.	16	Pectorales de Toitú, clorato de potasa, óxido de antimonio y codeína.	8
Copaíba, cubebas y hierro.	16	Pepsina y diastasa.	12
Copaíba y brea vegetal.	14	Pepsina y pancreatina.	12
Copaíba y mático.	16	Peptona de carne.	10
Copaibato de sosa y brea.	16	Quina y hierro.	10
Creosota de haya.	12	Santalol (Arheol).	16
Ergotina Bonjean.	8	Sulfuro de carbono.	8
Esencia de eucaliptus.	10	Sulfuro de carbono y yodoformo.	12
Esencia de copaíba.	12	Sulfato de quinina.	8
Esencia de trementina bi-rectificada.	8	Terpinol.	8
Esencia de cubebas.	16	Tenícidas (extracto de kouso y helecho macho).	20
Esencia de mático.	20	Trementina de Venecia.	8
Esencia de sándalo puro.	14	Valerianato de quinina.	9
Etelorado de asafétida.	10	Yoduro de azufre soluble.	10
Eter amílico valeriánico.	10	Yodoformo.	10

NOTA.—La universal aceptación que tienen todas nuestras Cápsulas se debe á la pureza de los medicamentos que contienen, á su envoltorio delgado y eupéptico, solubles y absorbibles, y nunca producen fenómenos desagradables gastro-intestinales, debido á la pepsina y pancreatina.

CANDELILLAS DEL DR. PIZÁ

para la curación de las enfermedades de la uretra; de sulfato de cinc, de sulfato de cinc y belladona, de tanino, de tanino y belladona, de yodoformo, de opio, etc.; 12 rs. caja.—Al por mayor, 8 reales caja.

Venta al por mayor y menor FARMACIA DEL DOCTOR PIZA
Plazas del Pino, núm. 6, y Beato Oriol, núm. 1.—BARCELONA

G. O., León, 13.—Madrid

MEDICACIÓN CACODÍLICA

Gránulos pépsicos y gotas pépsicas Pizá al cacodilato de sosa, químicamente puro.—Cada gránulo contiene 0'01 gramos de cacodilato de sosa y 0'02 gramos de pepsina pura. Corresponden iguales cantidades de medicamentos para cada 5 gotas. Estos preparados se indican en las enfermedades de la piel, anemia, clorosis, diabète, paludismo, etc., siendo sus resultados sorprendentes.—Frasco de gránulos ó de gotas 2'50 pesetas.

Grageas pépsicas Pizá al cacodilato de sosa, kola, coca, y glicerofosfato de cal.—Reconstituyente general del sistema nervioso. Alimento reparador, muy indicado en las neurastenias, fosfaturlas, cefalalgias, neuralgias, herpes, etc. Cada gragea contiene 0'005 gramos de cacodilato de sosa, 0'08 gramos de extracto de kola, 0'04 gramos de extracto de coca y 0'12 gramos de glicerofosfato de cal.—Frasco 3 pesetas.

Gránulos pépsicos y gotas pépsicas Pizá al cacodilato de hierro.—Cada gránulo contiene 0'01 gramos de cacodilato de hierro, químicamente puro y 0'02 gramos de pepsina pura. Iguales cantidades de medicamentos corresponden para cada 5 gotas. Estos preparados se indican como muy eficaces para la clorosis, anemia, escrúfula, y como reconstituyentes en general.—Frasco de gránulos ó de gotas 2'50 pesetas.

Inyecciones hipodérmicas Pizá al cacodilato de sosa y al cacodilato de hierro.—Soluciones perfectamente esterilizadas y graduadas á la dosis de 0'05 gramos de cacodilato de sosa y cacodilato de hierro, respectivamente, por centímetro cúbico, cantidad que precisa para cada inyección.—Caja de 14 tubos 4'50 pesetas.

Grageas pépsicas de lecithina y glicerofosfato de sosa.—Medicamento de inmejorables resultados en los estados de postración y fuerte debilidad. Contiene cada gragea 0'05 gramos de lecithina pura de huevo, 0'05 gramos de glicerofosfato de sosa y 0'03 gramos de pepsina pura.—Precio de cada frasco 4 pesetas.

PARA INHALACIONES

Yoduro de etilo en tubos. Indispensable medicamento para combatir con eficacia los accesos asmáticos, cardíacos y laringeos.—Caja 3'50 pesetas.

Nitrato de amilo en tubos.—Muy recomendadas sus inhalaciones en la epilepsia, cefalalgie, etc.—Caja 3'50 pesetas.

• Por 0'50 pesetas más del valor de cada frasco ó caja se remiten por correo certificado.

Farmacia del Dr. PIZÁ

Plaza del Pino, 6.—Barcelona

DISCURSO LEÍDO

EN LA

REAL ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUGÍA DE BARCELONA

en el acto de la recepción del académico electo

Dr. D. Mariano Batllés y Bertrán de Lis

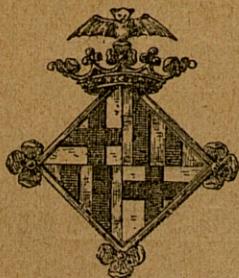


DISCURSO DE CONTESTACIÓN

DEL

Dr. D. Miguel A. Fargas y Roca

ACADÉMICO NUMERARIO



BOLETÍN ESTADÍSTICO

Barcelona, junio de 1909

SITUACION DE BARCELONA

(DETERMINADA POR LA REAL ACADEMIA DE CIENCIAS Y ARTES)

Latitud geográfica. . . 41° 22' 59" N.

Longitud. 0^h 23^m 25^s 9 E. de Madrid

ACCIDENTES AUXILIADOS EN LOS DISPENSARIOS, CLASIFICADOS POR LA CAUSA
QUE LOS PRODUJO Y SEXO, EN EL MES DE ABRIL DE 1909

DISPENSARIOS	FORTUITOS												A MANO AIRADA				VOLUNTARIOS				TOTAL GENERAL	
	Trabajo		Atropello por carruaje		Máquina,		Mordeduras,		Otras causas.		TOTAL		Agresión,		Ríñas,		TOTAL		VOLUNTARIOS			
	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.		
De las Casas Consistoriales .	16	2	9	3	10	1	5	2	1	—	49	3	—	2	—	5	—	—	—	—	54	
De la Barceloneta.	14	—	1	—	—	—	—	—	20	8	43	8	1	8	3	20	2	1	3	66		
De Hostafranchs.	4	1	2	2	—	—	1	1	24	13	48	2	2	8	5	17	—	—	—	—	65	
De Santa Madrona.	14	1	4	2	—	—	3	—	38	12	74	6	5	3	2	16	—	—	—	—	90	
De la Universidad.	10	—	7	1	1	—	2	2	47	16	86	4	5	12	7	28	—	1	1	115		
Del Parque.	2	1	3	—	—	—	1	—	14	12	33	1	—	1	—	2	—	—	—	—	35	
De Gracia.	3	—	—	1	—	—	5	3	32	17	61	3	1	7	2	13	—	—	—	—	74	
Del Taulat.	4	—	4	1	—	—	2	1	9	4	25	3	3	3	1	10	—	—	—	—	35	
De San Andrés.	5	—	3	—	—	—	1	—	8	1	18	1	3	—	1	5	1	—	1	—	24	
De Sans-Las Corts.	2	—	2	—	—	—	3	1	8	5	21	4	2	1	3	10	—	—	—	—	31	
De San Gervasio.	2	2	2	2	—	—	1	—	8	—	17	—	—	—	—	—	1	—	1	18		
De San Martín.	2	1	—	1	—	—	3	—	7	2	16	—	—	1	2	3	—	—	—	—	19	
TOTALES.	78	8	37	13	11	1	27	10	216	90	491	35	22	46	26	129	4	2	6	626		

Cuerpo Médico Municipal

Estadística Demográfico-Sanitaria

DEFUNCIONES OCURRIDAS EN EL MES DE ABRIL DE 1909

	V.	H.	TOTAL
I.— ENFERMEDADES GENERALES			
1 Fiebre tifoidea (tifo abdominal)	14	9	23
4 Caquexia palúdica.	1	—	1
5 Viruela.	13	7	20
6 Sarampión.	5	1	6
7 Escarlatina.	—	1	1
8 Tos ferina (<i>Coqueluche</i>).	2	3	5
9 Difteria y Crup.	21	19	40
10 Grippe.	13	10	23
14 Disenteria.	—	—	—
17 Lepra.	—	—	—
18 Erisipela.	1	1	2
19 Otras afecciones epidémicas.	—	—	—
20 Infección purulenta y Septicemia.	6	3	9
22 Pústula maligna y Carbunclo.	—	—	—
25 Pelagra.	—	—	—
26 Tuberculosis de la laringe.	4	—	4
27 " de los pulmones.	51	42	93
28 " de las meninges.	4	5	9
29 " abdominal.	2	1	3
30 Mal de Pott.	—	1	1
31 Absceso frio y por congestión.	—	—	—
32 Tumores blancos	—	—	—
33 Tuberculosis de otros órganos.	—	1	1
34 " generalizada.	2	—	2
35 Escrófula.	2	3	5
36 Sifilis.	1	3	4
36 bis Chancre blando.	—	—	—
39 " de la cavidad bucal.	3	—	3
40 " del estómago, del hígado.	3	4	7
41 " del peritoneo, de los intestinos y del recto.	1	3	4
42 " de los órganos genitales de la mujer.	1	13	14
43 " de los pechos.	—	2	2
44 " de la piel.	—	1	1
45 " de otros órganos y de órganos no especificados.	4	8	12
46 Otros tumores excepto los de los órganos genitales de la mujer.	—	—	—
47 Reumatismo articular agudo.	—	—	—
48 " crónico y Gota	1	—	1
50 Diabetes.	—	—	—
51 Bocio exoftálmico.	—	—	—
52 Enfermedad bronceada de Edisson.	—	—	—
53 Leucemia.	—	—	—
54 Anemia, Clorosis.	—	—	—
55 Otras enfermedades generales.	—	—	—
56 Alcoholismo agudo ó crónico.	1	—	1
TOTAL.	156	141	297

	V.	H.	TOTAL.
II.—ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO Y DE LOS ÓRGANOS DE LOS SENTIDOS			
60 Encefalitis	3	3	6
61 Meningitis simple.	35	23	58
62 Ataxia locomotriz progresiva.	1	—	1
63 Otras enfermedades de la médula espinal.	3	4	7
64 Congestión y hemorragia cerebrales.	44	53	97
65 Reblandecimiento cerebral.	5	7	12
66 Parálisis sin causa indicada.	—	1	1
67 Parálisis general.	3	1	4
68 Otras formas de enajenación mental.	—	—	—
69 Epilepsia.	—	1	1
70 Eclampsia (no puerperal)	1	—	1
71 Convulsiones de los niños.	5	4	9
72 Tétanos.	—	1	1
73 Corea.	—	—	—
74 (Histerismo.	—	—	—
75 Otras enfermedades del sistema nervioso.	—	—	—
76 Enfermedades de los ojos y de sus anexos.	1	1	2
76 Enfermedades de los oídos.	—	—	—
TOTAL.	101	99	200
III.—ENFERMEDADES DEL APARATO CIRCULATORIO			
77 Pericarditis.	1	—	1
78 Endocarditis aguda.	19	23	42
79 Enfermedades orgánicas del corazón.	60	59	119
80 Angina de pecho.	4	—	4
81 Afecciones de las arterias, ateroma, aneurisma, etc.	8	4	12
82 Embolia y Trombosis.	—	—	—
83 Afecciones de las venas (varices, hemorroides, flebitis, etc.)	—	—	—
84 Afecciones sistema linfático (linfangitis, etc.)	—	—	—
85 Hemorragias.	—	2	2
86 Otras afecciones del aparato circulatorio.	—	—	—
TOTAL.	92	88	180
IV.—ENFERMEDADES DEL APARATO RESPIRATORIO			
88 Afecciones de la laringe.	2	2	4
89 del cuerpo tiroide.	—	—	—
90 Bronquitis aguda.	25	25	50
91 crónica.	14	13	27
92 Bronconeumonía.	64	66	130
93 Neumonía.	49	33	82
94 Pleuresia.	1	—	1
95 Congestión y apoplejía pulmonares.	2	4	6
96 Gangrena del pulmón.	—	—	—
97 Asma.	—	—	—

	V.	H.	TOTAL
98 Enfisema pulmonar	1	1	2
99 Otras enfermedades del aparato respiratorio (excepto la tisis).	1	1	2
TOTAL.	159	145	304
V.—ENFERMEDADES DEL APARATO DIGESTIVO			
100 Afecciones de la boca y sus anexos.	—	1	1
101 Afecciones de la faringe.	—	—	—
103 Ulcera del estómago.	1	4	5
104 Otras afecciones del estómago (excep. cáncer)	8	8	16
105 Diarrea y enteritis (menores de 2 años).	6	5	11
105 bis. De ellas: la crónica	—	1	1
106 Diarrea y enteritis (de dos ó más años).	5	3	8
108 Hernias, obstrucciones intestinales.	5	1	6
109 Otras afecciones del intestino.	—	1	1
111 Tumores hidáticos del hígado	—	—	—
112 Cirrosis hepática.	4	2	6
114 Otras afecciones del hígado.	—	4	4
116 Peritonitis simple (excepto la puerperal)	5	5	10
117 Afec. apt. ^o dig. ^o (exc. ^o cáncer y tuberculosis).	2	1	3
118 Apendicitis y flemón de la fossa iliaca.	—	1	1
TOTAL.	36	37	73
VI.—ENFERMEDADES DEL APARATO GÉNITO URINARIO Y DE SUS ANEXOS			
119 Nefritis aguda.	14	12	26
120 Enfermedad de Bright.	3	—	3
121 Otras enfermedades de los riñones y anexos.	10	7	17
122 Cálculos de las vías urinarias	1	—	1
129 Tumor uterino (no canceroso).	—	1	1
130 Otras enfermedades del útero.	—	1	1
132 Otras enfermedades de los órganos genitales de la mujer.	—	—	—
TOTAL.	28	21	49
VII —ESTADO PUEPERAL			
134 Accidentes del embarazo.	—	—	—
136 Otros accidentes del parto.	—	2	2
137 Septicemia puerperal.	—	3	3
138 Albuminuria y eclampsia puerperal.	—	2	2
TOTAL.	—	7	7
VIII.—ENFERMEDADES DE LA PIEL Y DEL TEJIDO CELULAR			
142 Gangrena.	—	—	—
143 Divieso, forúnculo.	—	—	—
144 Flegón, absceso caliente.	—	—	—
145 Otras enfermedades de la piel y de sus anexos.	1	—	1
TOTAL.	1	—	1

	V.	H.	TOTAL
IX.—ENFERMEDADES DE LOS ÓRGANOS DE LA LOCOMOCIÓN			
146 Afecciones de los huesos (excepto la tuberculosis)	—	—	—
148 Amputación.	—	—	—
TOTAL.	—	—	—
X.—VICIOS DE CONFORMACIÓN			
150 Vicios congénitos de conformación (excepto los nacidos muertos).	1	3	4
TOTAL.	1	3	4
XI.—PRIMERA INFANCIA			
151 Debilidad congénita, ictericia y escleremias.	5	2	7
152 Otras enfermedades peculiares de la 1. ^a infan. a	15	11	26
153 Falta de cuidados.	—	—	—
TOTAL.	20	13	33
XII.—VEJEZ			
154 Debilidad senil.	1	6	7
TOTAL	1	6	7
XIII.—AFECCIONES PRODUCIDAS POR CAUSAS EXTERIORES			
158 Suicidio por sumersión.	—	1	1
159 Suicidio por suspensión ó estrangulación.	—	—	—
161 Suicidio por precipitación desde lugares elevados.	1	—	1
163 Otros suicidios.	2	—	2
166 Otros traumatismos accidentales.	2	—	2
167 Quemaduras por el fuego.	3	1	4
173 Agotamiento nervioso ó por exceso del trabajo	—	—	—
172 Inanición.	—	—	—
174 Absorción de gases deletéreos.	—	—	—
175 Otros envenenamientos agudos.	—	—	—
176 Otras violencias exteriores.	2	2	4
TOTAL.	10	4	14
XIV.—ENFERMEDADES MAL DEFINIDAS			
177 Hidropesia.	—	—	—
179 Causas de defunción no especificadas ó mal definidas.	6	3	9
TOTAL.	6	3	9
TOTAL GENERAL.	611	567	1178

El Director de Higiene Práctica,

DR. L. COMENGE

El Jefe,

JOSÉ MACAYA

CUERPO MÉDICO MUNICIPAL

ESTADÍSTICA DEMOGRÁFICO-SANITARIA

DEFUNCIONES POR CAUSAS, DISTRITOS Y SEXOS OCURRIDAS EN BARCELONA DURANTE
EL MES DE ABRIL DE 1909.

CAUSAS DE LAS DEFUNCIONES NOMENCLATURA INTERNACIONAL ABREVIADA	DISTRITOS MUNICIPALES										RESUMEN			
	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	Noso- comios	V.	H.	TOTAL
Fiebre tifoidea (Tifus abdominal).	1	2	--	3	1	2	3	4	2	1	2	12	9	21
Tifus exantemático.	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	2	2	--	2
Fiebres intermitentes y caquexia palúdica.	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	1	1	--	1
Viruela.	4	--	--	1	1	2	4	2	1	1	4	13	7	20
Sarampión.	3	1	--	1	--	--	1	--	--	--	5	1	6	
Escarlatina.	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	1	1	1	1
Coqueluche.	1	--	--	1	--	--	2	--	--	1	2	3	5	
Difteria y crup.	3	5	--	2	4	6	6	3	4	4	3	21	19	40
Gripe.	3	3	2	3	2	4	4	1	--	1	13	10	23	
Cólera asiático.	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	
Cólera nostras.	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	
Otras enfermedades epidémicas.	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	1	2	3	
Tuberculosis pulmonar.	9	7	4	12	12	9	8	7	3	2	21	52	42	94
Id. de las meninges.	2	--	1	--	--	2	--	--	1	1	2	4	5	9
Otras tuberculosis.	1	--	1	2	1	1	1	2	1	1	2	8	5	13
Sífilis.	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	4	1	3	4
Cáncer y otros tumores malignos.	3	2	1	5	4	7	1	2	3	--	16	12	32	14
Meninitis simple.	9	4	2	4	9	9	12	1	2	2	5	36	23	59
Congestión, hemorragia y reblan- decimiento cerebral.	7	11	11	8	14	13	15	17	4	2	15	53	64	117
Enfermedades orgánicas del cora- zón.	6	10	13	21	19	25	23	17	6	12	26	92	86	178
Bronquitis aguda.	6	5	1	5	4	6	10	2	4	7	—	25	25	50
Id. crónica.	5	5	3	--	3	—	4	2	—	—	4	13	13	26
Pneumonía.	8	1	8	11	9	8	14	7	5	4	5	48	32	80
Otras enfermedades del aparato respiratorio.	15	15	8	11	17	18	13	19	8	9	14	72	75	147
Afecciones del estómago (menos cáncer).	--	2	1	--	1	4	5	1	2	--	7	10	13	23
Diarrea y enteritis.	--	--	1	2	--	1	1	--	2	--	2	5	4	9
Id. en menores de dos años.	2	--	1	1	--	1	4	2	--	--	6	5	11	
Hernias, obstrucciones intestinales.	--	--	--	1	--	3	--	--	2	--	1	6	1	7
Cirrosis del hígado.	1	1	--	1	1	2	--	1	1	--	4	4	4	8
Nefritis y mal de Bright.	2	2	1	2	4	4	5	2	2	1	3	16	12	28
Otras enfermedades de los riñones, de la vejiga y sus anexos.	2	3	1	4	--	1	1	--	1	1	5	12	7	19
Tumores no cancerosos y otras en- fermedades de los órganos geni- tales de la mujer.	--	--	--	--	--	--	--	1	--	--	--	1	1	
Septicemia puerperal (fiebre, perito- nitis, fiebres puerperales).	--	1	--	--	1	--	--	--	1	--	--	3	3	
Otros accidentes puerperales.	--	1	--	--	--	--	--	1	1	--	1	4	4	
Debilidad congénita y vicios de conformación.	--	1	--	--	--	1	1	3	--	1	2	3	5	8
Debilidad senil.	--	1	1	1	1	1	1	1	--	1	1	1	5	6
Muertes violentas.	--	--	1	--	1	--	1	--	--	1	7	8	8	11
Suicidios.	1	--	--	--	--	--	--	2	--	--	2	1	3	
Otras enfermedades.	3	1	4	4	5	7	16	10	4	5	16	42	33	75
Enfermedades desconocidas ó mal definidas.	--	2	--	--	2	3	2	1	1	1	7	10	9	19
Total general.	97	85	66	105	117	141	157	112	61	58	179	611	567	1178

El Director de Higiene Práctica,
DR. L. COMENGE

El Jefe,
JOSÉ MACAYA

Cuerpo Médico Municipal

Estadística Demográfico-Sanitaria

MATRIMONIOS.-Abril de 1909

CLASIFICACIÓN SEGÚN LA EDAD Y ESTADO CIVIL DE LOS CONTRAYENTES

JUZGADOS	Total de matrimonios.					CONTRAYENTES VARONES, EDAD DE					CONTRAYENTES HEMBRAS, EDAD DE					Matrimonios entre primos hermanos.	Matrimonios que legitimaron hijos	Número de hijos legitimados							
	Soltero y soltera	Soltero y viuda	Viudo y soltera	Viudo y viuda	Menos de 20 años.	De 20 á 25	De 26 á 30	De 31 á 35	De 36 á 40	De 41 á 50	De 51 á 60	De más de 60	No consta la edad.	Menos de 20 años.	De 20 á 25	De 26 á 30	De 31 á 35	De 36 á 40	De 41 á 50	De 51 á 60	Más de 60	No consta la edad.	Tío y sobrina ó sobrino y tía.		
Atarazanas	30	25	2	1	2	9	12	2	2	2	1	1	1	4	16	4	1	2	1	1	1	1	1	1	
Audiencia	42	37	1		4	12	15	10	1	2	2	2	1	5	17	10	5	1	3	1	1	1	1	1	
Barceloneta	31	27	1	2	1	1	15	10	3	1	1	2	1	3	19	6	1	2	1	1	1	1	1	1	
Concepción	24	21	1	2		1	12	7	1	1	2	2	1	5	13	2	2	1	3	1	1	1	1	1	
Horta	2	2					2							2											
Hospital	50	40	3	6	1	20	16	4	2	5	3			10	21	11	1	2	4	1					
Lonja	36	30	2	3	1	8	11	9	5	3				3	20	6	5		1						
Norte	31	27	2	1	1	16	10	3	1					5	19	3	3								
Oeste	30	26	1	3		2	14	8	4	2				8	16	6									
San Gervasio	12	9		2	1	3	4	3		1	1			6	3	1	1	1	1	1					
Sud	35	25	1	6	3	9	10	6	1	5	4			4	14	6	5		5	1					
Universidad	68	59	2	6	1	1	26	21	6	9	4	1		7	34	18	7	2							
Totales	391	328	16	32	15	5	144	126	51	24	24	13		54	197	75	29	8	20	6	2				

Además hay 2 transcripciones.

El Director de Higiene Práctica,
Dr. L. COMENGE

El Jefe,
JOSÉ MACAYA

NACIMIENTOS SEGÚN SEXO Y CONDICIÓN CIVIL POR DISTRITOS

Abril de 1909

DISTRITOS	NACIDOS VIVOS				Total.	NACIDOS MUERTOS				Total		
	LEGÍTIMOS		ILEGÍTIMOS			LEGÍTIMOS		ILEGÍTIMOS				
	V.	H.	V.	H.		V.	H.	V.	H.			
Nosocomios.	8	2	30	22	62	—	—	—	—	—		
1. ^o	43	48	2	—	93	5	4	—	—	9		
2. ^o	40	44	2	—	86	1	2	1	—	4		
3. ^o	27	29	3	3	62	1	1	—	—	2		
4. ^o	59	43	2	3	107	8	1	1	—	10		
5. ^o	42	44	3	2	91	7	7	—	—	15		
6. ^o	81	66	4	4	155	3	3	—	—	6		
7. ^o	110	97	3	4	214	12	7	—	1	20		
8. ^o	56	58	1	1	116	10	5	—	—	15		
9. ^o	39	38	1	1	79	1	2	—	—	3		
10. ^o	35	50	—	1	86	4	2	—	—	6		
Totales	540	519	51	41	1151	52	34	2	2	90		

Además hay 5 transcripciones.

El Director de Higiene Práctica,

DR. L. COMENGE

El Jefe,

JOSÉ MACAYA

ASILO DEL PARQUE

RECONOCIMIENTOS PRACTICADOS POR LOS FACULTATIVOS DEL DISPENSARIO
ANEXO DURANTE EL MES DE ABRIL DE 1909

	TURNO				EDAD	ESTADO CIVIL							
	FIJO		TOTAL DE RECONOCIMIENTOS.			DIAS QUE REPRESENTAN LOS CONVENCIONALES.		HASTA 5 AÑOS.					
	DIURNO.	NOCTURNO	CONVENCIONAL.	INDEFINIDO.		CONVENCIONALES.	DE 5 A 15.	DE 15 A 25.	DE 25 A 40.	DE 40 A 50.	DE 50 A 60.	DE 60 A 80.	
Varones.	320	—	—	—	—	5	10	25	90	80	20	40	
Hembras	110	—	—	—	—	6	3	10	30	15	12	20	
TOTALES	430	—	—	—	—	11	13	35	120	95	32	60	

	NATURALEZA													ESTADO CIVIL										
	NACIONALES							EXTRANJEROS																
	Catalanes.	Aragonenses.	Valencianos.	Andaluces.	Castellanos.	Gallegos.	Vascos-balearos.	Murcianos.	Extremenos.	Leonenses.	Asturianos.	Isleños.	Franceses.	Italianos.	Resto de Europa.	Antillanos.	Africanos.	Asiáticos.	Americanos.	Venero-sifilis.	Sarna.	Tifia.	Oftalmias contagiosas.	Baños ordenados.
Varones.	15	20	46	16	26	36	36	10	10	17	20	14	20	16	4	10	2	1	10	8	14	3	320	320
Hembras	20	6	21	4	4	19	6	3	3	4	2	4	6	4	12	11	2	1	3	2	6	1	110	110
TOTALES	35	26	67	20	30	55	42	13	13	21	22	18	26	20	12	11	1	1	13	10	20	4	430	430

El Jefe,
J. MACAYA

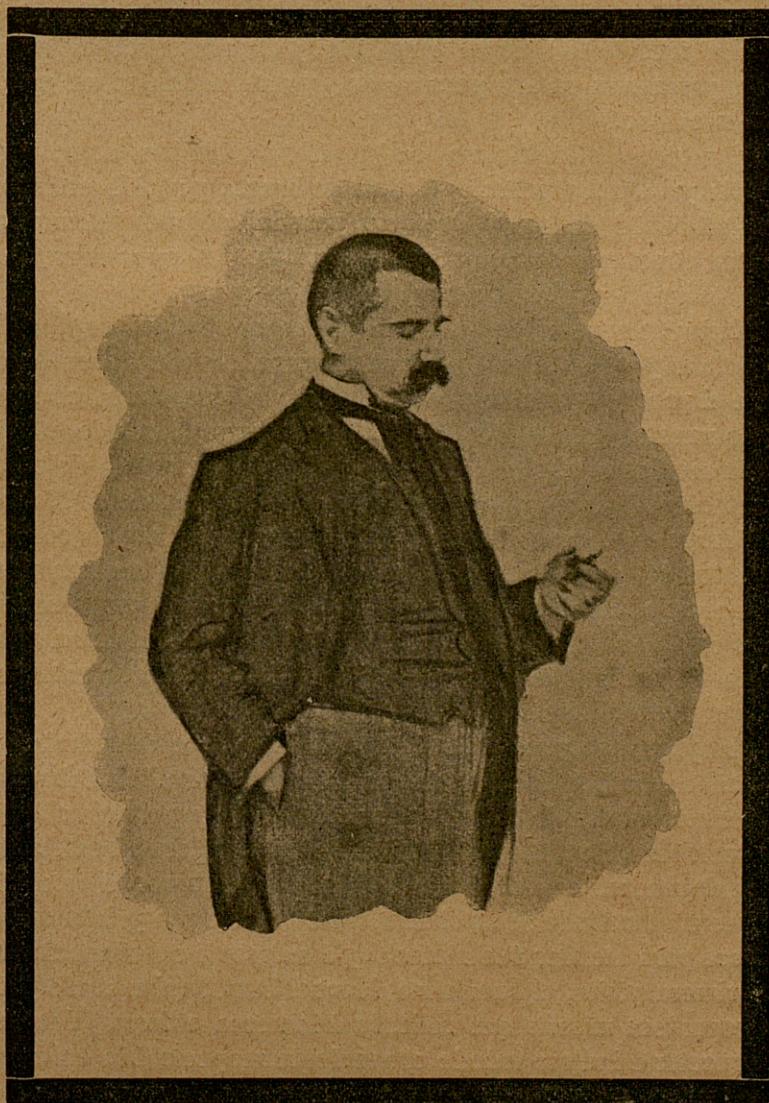
NÚM. 6

JUNIO DE 1909

AÑO XXI

GACETA SANITARIA DE BARCELONA

REVISTA CIENTÍFICA MENSUAL



Dr. D. Manuel Durán y Ventosa

Necrología

DR. D. MANUEL DURÁN Y VENTOSA

La muerte es siempre repulsiva, y cuando se ceba de manera prematura en una persona de gran valía intelectual y moral es odiosa.

Nuestra estimadísimo amigo é insustituible compañero Durán y Ventosa falleció víctima de brusca y rápida enfermedad el día 18 de mayo próximo pasado, dejando en nuestro ánimo el estupor de las grandes y deprimentes emociones, que, por lo imprevistas, nos perturban y anonadan.

Hijo de aquel insignie Durán y Bas que fué el orgullo de Cataluña y gloria legítima de nuestra española patria, heredó de éste el preclaro talento y las eximias virtudes. Pero, circunscrito nuestro inolvidable Manuel al concreto y limitado campo de la medicina, no tuvo ocasión de exteriorizar sus dotes de intelectualidad, cosa más hacedera en el campo de la Ciencia del derecho y en la Filosofía de la historia, en cuyos conocimientos era gran maestro su inolvidable padre. En cambio, en el ejercicio cotidiano de la medicina, tuvo ocasiones frecuentes, casi diarias, de dar satisfacción á los anhelos de su alma ávida de hacer el bien, que sembraba á manos llenas entre los desgraciados.

Hoy, que no puedo ofender su modestia, he de referir una sencilla anécdota de nuestro llorado compañero. Visitaba una enfermita afecta de difteria en una habitación pobrísima de la Barceloneta. Se trataba de una niña de tres años de edad, huérfana de madre, con el padre tripulante de un barco á la sazón ausente, al cuidado de su abuela, persona anciana y falta de recursos para atender á la nietecita y á su propia subsistencia. En la primera visita, el buenísimo Manuel Durán (abarcando toda la espantosa miseria que rodeaba á la tierna enferma) después de recetar é indicar todo lo conveniente respecto á la enferme-

dad de la criatura, deslizó con gran cuidado y reserva una moneda de cinco pesetas en la mano de la abuelita. Esta, conturbada y temblorosa por la dádiva, dejó caer la moneda en el suelo. Casi avergonzado Durán, dijole al compañero que debía practicar una inyección de suero antidiiftérico: *Noy, una bona obra que vull fer d'amagat, la faig ab escàndol; dispensam.* Esta excusa estereotípica de manera acabada los filantrópicos sentimientos de nuestro malogrado amigo. Anécdotas parecidas y de mayores vuelos podría relatar á docenas, algunas de las cuales parecerían inverosímiles á las gentes de nuestros tiempos de suyo egoístas y comodonas.

El Dr. Durán y Ventosa era bueno por educación, por instinto y por convencimiento. Prodigó siempre el bien por el mero gusto de hacerlo, sin espera de recompensas próximas ni lejanas, antes al contrario, convencido de que el bien que hacía no tendría otro premio que el olvido ó la ingratitud. Enjugar lágrimas, consolar ánimos abatidos por los quebrantos, dar esperanzas al desahuciado, reanimar espíritus perturbados por la desgracia, amparar al débil, era una santa misión que Durán practicaba con una sencillez y perseverancia admirables.

Así se comprende que en los barrios de la Barceloneta y Santa Madrona, distritos obreros, el Dr. Durán fuese popularísimo.

Carácter jovial, franco, leal y despreocupado en el buen sentido de la palabra, trataba á la clase humilde con tanto cariño y abnegación, que sumaba las voluntades de cuantos le trataban, hasta el extremo de que en los barrios mentados contaba con el amor y entusiasmo de la inmensa mayoría de las gentes.

Si las páginas de la GACETA SANITARIA me lo permitieran, gustoso haría un estudio del psiquismo del ilustrado Durán y Ventosa, que podría servir de ejemplo y norma para los que nos dedicamos al ejercicio de la profesión médica; pero, teniendo el espacio limitado para esta necrología, debo circunscribirme á apuntar algunos datos que prueban de manera evidente la intelectualidad perfecta y la moral exquisita de nuestro inolvidable amigo.

Nació Manuel Durán y Ventosa el día 1.^o de mayo de 1862. Cursó el bachillerato y la carrera de medicina en nuestra Universidad, en donde tomó el título de licenciado, trasladándose

en seguida á Madrid donde obtuvo el grado de Doctor. En 1886 trasladóse á París, y en la clínica de la Salpetrière estudió las enfermedades nerviosas y su tratamiento eléctrico, llegando á intimar con el sabio Dr. Charcot de quien recibió provechosos consejos y enseñanzas.

De regreso á España, fué nombrado Profesor auxiliar de nuestra Facultad de Medicina, explicando durante varios meses la asignatura de Operaciones de nuestro ilustre Morales Pérez.

Socio del Ateneo, de la Económica del País, de la Academia y Laboratorio de ciencias médicas de Cataluña y de otras Sociedades científicas, desempeñó el cargo de Médico municipal, Médico-Jefe del personal facultativo de la Casa de Lactancia y Cuna, Director del Manicomio de Lloret, Médico del Asilo Cuna del Niño Jesús, Médico del Banco Vitalicio de Cataluña, Médico de la Zurich, etc., etc.; dejó en todos estos centros el recuerdo de su laboriosidad é intachable honradez profesional.

La muerte nos lo ha arrebatado. ¡Séale la tierra ligera!

Los que somos ya viejos y como tales desprovistos de las ilusiones y apasionamientos juveniles, con la congoja en el alma, con la garganta apretada y con lágrimas en los ojos, al despedirnos de ti con un cariñoso *hasta muy pronto*, enviamos en nombre del Cuerpo médico municipal un bien sentido pesame á tu afligida viuda, á tu madre, á tus hermanos y demás deudos y amigos tuyos, en la seguridad absoluta de que la *añoranza* de tu eterna ausencia perdurará en nosotros y tus virtudes y talentos nos servirán de guía y consuelo.

IGNACIO DE LLORENS



Sección Científica

LA DESINFECCIÓN EN LAS ENFERMEDADES CONTAGIOSAS ⁽¹⁾

DEl problema de la desinfección en las enfermedades contagiosas está á la orden del día. Desde algún tiempo las fiebres eruptivas van haciéndose más frecuentes; recientemente hemos estado bajo la amenaza de una epidemia colérica y en la actualidad asistimos al lento pero progresivo desarrollo de la meningitis cerebro-espinal. Interésanos, pues, saber si en la *desinfección* tenemos una verdadera arma profiláctica, un medio de defensa en el que podamos confiar.

He creído ya antes de ahora deber levantarme contra los abusos de la desinfección municipal (2). Yo he demostrado las vejaciones, las molestias, los verdaderos perjuicios sufridos por las familias por el hecho de la desinfección, aplicada además á enfermedades que como el sarampión no la reclaman en modo alguno.

M. Courmont (3) pide también que el sarampión no sea comprendido en la lista de las enfermedades de declaración obligatoria.

M. Lemoine (4) va más lejos. El cree que la desinfección de las habitaciones, siempre imperfecta é ilusoria, no logra su objeto, no sólo en el sarampión, sí que también en la escarlatina, la difteria, las parótidas, etc., estimando puede perfectamente economizarse la desinfección en las habitaciones, cuartelos, etc.

M. Chauvel, antiguo director del servicio sanitario de París, tiene bien observado que la desinfección en el ejército no ha tenido la menor influencia sobre las epidemias que diezman nuestros regimientos.

M. Fiessinger, citado por Lemoine, dice muy justamente á propósito de la desinfección de los locales: *el peligro está en*

(1) *La Presse Médicale* del 31 marzo de 1909.

(2) *Soc. méd. des Hôp.*, 10 marzo 1909.

(3) *La Presse Médicale*, 17 febrero 1900.

(4) *Revue d'hygiène et de police sanitaire*, diciembre 1903.—*Journal des Praticiens*, 8 agosto 1908.

la garganta, en las fosas nasales de los enfermos y se desinfectan los muebles.

M. Jayle (1) ha puesto de manifiesto los inconvenientes para el médico y para sus clientes de la declaración de las enfermedades contagiosas, cuyo corolario obligado son medidas de desinfección mal tomadas, vejatorias, onerosas, etc.

Yo he tenido ocasión de hablar de esta cuestión de la desinfección con mis colegas de los hospitales, con M. Mosny, del Consejo superior de higiene, con el profesor Barel, de Ginebra, etc. Todos aquellos á quienes me he dirigido no han escatimado sus críticas contra la desinfección de los locales en materia de profilaxis contra las enfermedades contagiosas.

El momento, pues, ha llegado de juzgar la desinfección municipal que tantos enojos y sacrificios ocasiona á la población de París.

Antes de examinar las distintas enfermedades sometidas á la declaración obligatoria y por consiguiente á la desinfección, faremos algunas consideraciones generales.

Las enfermedades contagiosas (fiebres eruptivas, fiebre tifoidea, etc.), se propagan por microbios que emanan del enfermo, su medio de cultura, y sirvenles de vehículo las secreciones y excreciones del mismo enfermo. Es por esto que en los casos de sarampión, de escarlatina, de difteria, son particularmente peligrosas las secreciones nasales, bucales y faríngeas; en la fiebre tifoidea y el cólera son en cambio peligrosas las deyecciones. Los objetos manchados por estas secreciones ó deyecciones, las manos contaminadas por ellas podrán servir de vehículo á los microbios patógenos y es indispensable, de consiguiente, desinfectar unos y otras. Nada más legítimo, pues, que exigir la más absoluta limpieza del personal médico y de cuantos se aproximan á los enfermos ó les prestan sus cuidados. Todas las medidas de antisepsia y asepsia que se tomen para evitar el transporte mediato de los gérmenes morbosos son, pues, justificados y no pueden menos de obtener la aprobación de todos. Es conveniente hervir ó esterilizar por un buen procedimiento (legía de sosa, solución de sublimado, etc.), las ropas del enfermo, sus paños, sus juguetes y cuantos objetos hayan podido contaminar por contacto; mas los entarimados, las paredes, los cielo-rasos, los visillos de las ventanas,

(1) *La Presse Médicale*, 24 marzo 1909.

los muebles de la habitación del enfermo y con mayor razón aún los de las demás piezas del piso ó de la casa que él habita, ¿requieren desinfección?

Sabemos ya desde largo tiempo que los microbios no revolotean ni se transmiten á distancia por la atmósfera. Cuando por casualidad van á caer en el suelo ó sobre un mueble no conservan por mucho tiempo su vivacidad y virulencia; las telas, la madera, el polvo no son buenos medios de cultura para los microbios; salidos del organismo donde encontraron su cultivo, no pueden vivir largo tiempo, á menos que no encuentren condiciones de calor y de humedad favorables. Es por esto que el bacilo de Eberth puede conservarse en el agua de los pozos, del mar ó de los ríos, en la humedecida tierra de los jardines, en los retretes y pozos muertos, etc., como ocurre con el microbio del cólera; pero en las habitaciones, jamás.

Los microbios del sarampión mueren casi inmediatamente y no pueden ser llevados á gran distancia ni por los objetos ni por tercero contaminado. Mueren casi al tiempo de ser emitidos, y el sarampión, como se ha dicho justamente, *no renace de sus cenizas*.

Se ha creído que los microbios de la escarlatina ofrecían mayor resistencia que los del sarampión; se ha dicho que el peligro estaba en las escamas del período descamativo; estas escamas caen en el entarimado ó pegadas á los muebles, á los vestidos, á las paredes han sido recreminadas. Se les ha hecho viajar en cartas y en paquete postal. Partiendo de este principio, se ha impuesto á los escarlatinatos cuarentenas prolongadas y se ha desinfectado rigurosamente los locales ocupados por ellos.

Esta cuestión de los vehículos de la escarlatina merece nos detengamos un instante.

Después de algunos años que mi atención se ha fijado sobre este asunto, he visto que casi siempre la escarlatina se transmite, en su principio, en el período anginoso, y casi nunca en sus postprimerías, en su fase descamativa. M. Lemoine ha hecho la misma observación. En los casos de transmisión tardía hay que acusar, no á las escamas por ellas mismas, restos al fin muertos y sin virulencia, sino á las mucosidades despedidas de la garganta, de la boca ó de la nariz que pueden haberse fijado en ellas. M. Ch. Herrman, en un artículo reciente-

mente publicado en los *Archives of Pediatrics* (febrero 1909) titulado *Scarlet fever carriers* (vehículos de la escarlatina) ha llegado á las mismas conclusiones.

Del 1.^o de enero al 1.^o de junio de 1908, en Nueva-York, la Oficina (Bureau) de higiene recibió 18,668 declaraciones de escarlatina, con 1,016 defunciones (mortalidad 5'4 × 100). La desinfección no pudo atajar la marcha invasora de la epidemia. Como Thomas, Heubner, etc., M. Herrman niega á las escamas importante papel en la propagación de la enfermedad. Se ha citado un caso de transmisión á larga distancia por una carta sucia ó manchada por escamas, pero el sobre había sido cerrado, untado con su saliva por el enfermo, ¿no es, pues, esta saliva más sospechosa que las escamas, la que pudo servir de vehículo de contagio, admitiendo que el caso citado sea perfectamente imputable á la carta? Herrman desdeña en absoluto las escamas; él ha visto con frecuencia niños sanos jugar impunemente con convalecientes en plena descamación. En cuanto al contagio por los locales es más inadmisible aún. Richardson relata el siguiente caso: un niño enferma de escarlatina en una familia que habita una casa aislada. Inmediatamente es abandonada la casa por todos los demás miembros de la familia, que no vuelven á ella hasta su desinfección completa y recompuesta de nuevo la habitación. A pesar de ello un nuevo caso se declara.

¿Qué deducir de la ineeficacia de una desinfección parecida? Esta no pudo ser más completa. Nosotros admitimos que la enfermedad pudo renacer de sus cenizas; es decir, que alguno de los miembros de la familia llevaría en su garganta ó en las fosas nasales en estado latente los microbios de la escarlatina que sufrieron una reviviscencia.

Con la difteria sucede cosa parecida. No es en los vestidos ni en los muebles ni en las habitaciones donde el germen persiste, sino en la boca, en la garganta, las cavidades nasales ó auriculares. En todas estas enfermedades ocasionadas por bacilos persistentes no son las habitaciones las que precisa desinfectar, sino los enfermos mismos, sus secreciones nasofaríngeas, sus flujos óticos, etc. Esto es muy difícil, y aun suponiendo que se hubiera dado con el medio de practicar esta desinfección médica y clínica, sería preciso considerar como sospechosos los convalecientes de ciertas enfermedades: es-

carlatina, difteria, fiebre tifoidea, meningitis cerebro-espinal, etc., y someterlos al aislamiento. Será preciso sembrar el mucus de su garganta y no levantarles aquél hasta tanto que las siembras resulten negativas. Así se practicará una sabia y eficaz profilaxis.

Por Decreto de 10 de febrero de 1903, los médicos vienen obligados á declarar las enfermedades siguientes, comprendidas en dos categorías ó grupos:

A) *Enfermedades para las cuales la declaración y la desinfección son obligatorias:* 1.^o La fiebre tifoidea; 2.^o Tifus exantemático; 3.^o Viruela y varioloide; 4.^o Escarlatina; 5.^o Sarampión; 6.^o Difteria; 7.^o Sudor miliar; 8.^o Córlera y enfermedades coleriformes; 9.^o Peste bubónica; 10.^o Fiebre amarilla; 11.^o Disentería; 12.^o Infecciones puerperales y oftalmía de los recién nacidos cuando el secreto del parto no ha sido reclamado; 13.^o La meningitis cerebro-espinal epidémica.

B) *Enfermedades para las cuales la declaración es facultativa:* 1.^o Tuberculosis pulmonar; 2.^o Coqueluche; 3.^o Grippe; 4.^o Pneumonía y bronconeumonía; 5.^o La erisipela; 6.^o Las parótidas; 7.^o La lepra; 8.^o La tiña; 9.^o La conjuntivitis purulenta y la oftalmía granulosa.

* * *

¿Cuál es el resultado de estas declaraciones obligatorias ó facultativas y de su corolario obligado ó facultativo de la desinfección? A pesar del encarnizamiento con que los desinfectores municipales proceden, las enfermedades contagiosas se han desarrollado de una manera inquietante en París y provincias. Cuantas más desinfecciones por la escarlatina y sarampión, más sarampionosos y más escarlatinosos. Y es que la desinfección origina entre el público y aun entre los médicos una falsa seguridad. Cuando el médico ha hecho su declaración cree haberlo hecho todo y queda con la conciencia tranquila. Las familias mismo, después que los desinfectores han cumplido su cometido, se sienten seguras y creen hecho todo lo posible. No se toma ya precaución alguna con el enfermo ni á su rededor. ¿Qué peligro hay hoy que temer en adelante? ¿No se ha verificado la desinfección de la habitación del enfermo, del cuarto, de la casa entera? Se olvida completamente el principal vehícu-

lador de los bacilos, el enfermo ó el convaleciente. ¡Son la garganta, las fosas nasales, las orejas las necesitadas de desinfección y se desinfectan los muebles! He ahí como, indirectamente, de rechazo, la desinfección de las habitaciones, esta inútil maniobra, ha favorecido, en vez de impedirla, la propagación de las enfermedades contagiosas.

Es tiempo de concluir.

* * *

La desinfección de las habitaciones, tanto en las casas particulares como en los cuarteles y demás establecimientos colectivos, ha fracasado. Se ha votado para material y personal cantidades enormes destinadas á generalizar la instalación de estos servicios. Se persiste obstinadamente en señalar nuevas cantidades para su desarrollo y perfeccionamiento.

Es tiempo de detenerse.

El público y los médicos están cansados. Ni uno ni otros creen lo más mínimo en la desinfección. Que se declaren todos los casos de enfermedad contagiosa á título de curiosidad científica, para medir el estado sanitario de una población ó de un país, para tomar medidas de aislamiento si fuere preciso, ó de licenciamiento según las circunstancias, perfectamente; nada hay que objetar ni á ello habrá médico alguno que se oponga. Pero si su declaración ha de seguirse de la desinfección oficial, de la que hemos demostrado la absurdidad, y de esas visitas domiciliarias que hacen el vacío á su alrededor y siembran la perturbación en las familias, en las casas, en los grandes hoteles, etc., protestamos de ella con energía.

La desinfección de las habitaciones en los casos de enfermedad contagiosa es vejatoria, odiosa y perfectamente inútil: es necesario suprimirla. Esta medida se impone desde el punto de vista de los intereses municipales, como también desde el de la salud pública.

JULIO COMBY,

Médico del Hospital de Niños enfermos.

Bibliografías

ALGUNOS CONSEJOS SOBRE ENFERMEDADES VENÉREAS

El conocido sifiliógrafo Dr. Galí y Lalande, cuyos méritos científicos son de todos nosotros conocidos y cuya actividad como escritor dentro su especialidad es notoria y bien reputada, acaba de dar al público una nueva muestra de su altruismo, con la traducción del opúsculo del sabio Alfredo Fournier, cuyo título encabeza éstas líneas.

El amor al prójimo, el humanitarismo y el valor social que tuvo el Dr. Fournier al tratar de las enfermedades venéreas y sifilíticas para que el profano y especialmente el adolescente pueda evitarlas, curarlas y no caer en la espesa malla de la red de curanderos y medioevales preocupaciones que aun por desgracia están muy arraigadas, ha tenido en el Dr. Galí y Lalande un decidido, entusiasta y convencido compañero, pues no ha perdonado ningún sacrificio en su empeño de que la obra científica, moral y social de Fournier fuera conocida en España para bien de todos.

El Dr. Galí y Lalande solicitó y obtuvo del Dr. Fournier permiso para traducir su opúsculo á los idiomas castellano y catalán, quien, sin el pago de los derechos de propiedad intelectual, accedió á la petición en atención á los nobles deseos del traductor, el cual se ha distinguido en su trabajo, demostrando lo mucho que conoce la obra del sabio francés y el dominio que tiene de tal lengua extranjera.

No es mi propósito detallar ni dar á conocer el trabajo del Dr. Fournier, pues es ya desde tiempo conocido de la clase médica, y la marca de fábrica que ostenta hace innecesaria toda alabanza: se recomienda por sí solo.

Ahora que el Dr. Galí y Lalande ha facilitado la adquisición y lectura de la obra, creo conveniente debemos todos los médicos recomendarla al público, pues su conocimiento es de utilidad general, ya que trata problemas higiénicos y sociales que siempre son de actualidad y se aparta de tecnicismos,

siendo, por lo tanto, comprensible á los profanos, que no perderán el tiempo que dediquen en su estudio.

Tratamiento del cáncer por la fulguración, á propósito de algunos casos del mismo

El médico D. Hermenegildo Arruga, pensionado por el Excelentísimo Ayuntamiento de Barcelona en el concurso de 1908 para pasar al extranjero á la ampliación de sus estudios, ha tenido la atención, que agradecemos, de mandarnos dos ejemplares del tema que arriba copiamos.

El tratamiento del cáncer por medio de la chispa eléctrica, que dió á conocer en la Academia de Medicina de París el día 7 de julio de 1907 el cirujano Keating-Hart, de Marsella, y que el profesor Pozzi al contestar la memoria bautizó con el nombre de fulguración, ha servido al Sr. Arruga para demostrar la manera como invierte el tiempo en el extranjero, dedicado por completo al estudio, pues presenta un tema que hoy es objeto de la atención de los cirujanos.

Como todo tratamiento nuevo, tiene sus partidarios y sus detractores; hay quien lo utiliza para todo y de aquí los fracasos; otros lo abandonan al primer caso desgraciado; pero, en definitiva, siempre toda innovación tiene algo de bueno y demuestra un paso más en la ciencia.

El Sr. Arruga está entusiasmado con la fulguración, demostrando conocerla á fondo y haber presenciado muchas intervenciones en casos de cáncer por el nuevo tratamiento; pero lo que más avalora su trabajo, en mi concepto, es el sentido clínico que demuestra al dar á conocer sus observaciones, pues las clasifica en enfermos operables y no operables; en los segundos puntualiza los intentos solamente paliativos que presidieron á la intervención, que calmando los dolores y nutriéndose los enfermos hacen de la fulguración un tratamiento aceptable en el cáncer.

Los casos que nos da á conocer el Sr. Arruga son de epitelios del párpado, de la órbita, de la conjuntiva y piel de la mejilla con resultado sorprendente, que yo he tenido ocasión de comprobar en un caso de epiteloma de la órbita, y que siempre recomendaré al enfermo; pero cuando el cáncer está locali-

zado en otras regiones, como la lengua, no seré tan optimista, pues ha fracasado la fulguración en dos casos que conozco.

La fulguración, en mi concepto, debe ir siempre precedida de intervención quirúrgica, y los tejidos difíciles ó imposibles de extirpar, como también los sospechosos, deben ser fulgurados.

El proceso de cicatrización siempre resulta favorecido y el enfermo ve calmados sus atroces dolores; creer que la curación del cáncer está resuelta, como alguien opina, entiendo es un desatino, pues hoy por hoy la chispa eléctrica sólo ha demostrado en la práctica que es un excelente medio de la intervención quirúrgica; lo considero como un nuevo cáustico excelente y nada más.

Así lo dió á conocer Pozzi; empleándolo en los dos tiempos, quirúrgico y eléctrico, todos los cirujanos expertos y amigos de innovaciones, confirmándose la opinión que tenía formada de la fulguración las historias clínicas que nos da á conocer el señor Arruga,

La fulguración se practica, como indica muy bien el señor Arruga, en la forma que copio de su trabajo:

«El material necesario para la aplicación de la chispa eléctrica á alta tensión consta de: un manantial eléctrico cualquiera (corriente urbana, acumuladores, etc.), un transformador á carrete con interruptor rápido (Wenheit, á turbina, etc.), un condensador, un resonador de Oudin y el electrodo especial de Keating-Hart consistente en un tubo de ebonita recto, encorvado en una de sus extremidades, y que contiene en su interior un vástago de metal de igual longitud; por la extremidad recta este vástago está en comunicación con el resonador y presenta señaladas divisiones de centímetro en centímetro. Estas divisiones nos dan la longitud de la chispa, pues deslizando el vástago dentro del tubo, cuando más lo apartemos de la extremidad curva más larga será la chispa. Entre el vástago y el tubo de ebonita queda una capa de aire que se calienta por el desprendimiento continuo de chispas y que calentando á su vez el tubo de ebonita puede obrar como cauterizante. Para evitar este inconveniente se pasa una corriente de aire entre el tubo de ebonita y el vástago de metal. En operaciones abdominales conviene que este aire sea esterilizado, para lo cual pasa, antes de llegar al electrodo, por un tubo donde se calienta y esteriliza y

por un serpentín donde se enfría. Puede substituirse el aire por el ácido carbónico usando como manantial un depósito de ácido carbónico líquido de los que se expenden en el comercio, otras modificaciones han sido implantadas por otros autores. El material empleado ha de ser de suficiente potencia y el carrete de 40 centímetros de chispa; la mesa de operaciones de madera»

Después de anestesiado el enfermo, preferentemente por el cloroformo, el Sr. Arruga explica los tiempos de la fulguración en la siguiente forma:

«El primer tiempo de la intervención es eléctrico y consiste en fulgurar las masas neoplásicas. La eficacia de este tiempo ha sido discutida, pero es indudable, pues modifica la densidad del tejido neoplásico en tal forma que hace mucho más fácil su extirpación posterior. A la vez la chispa tiene una acción vasoconstrictora que disminuye las probabilidades de reinfección, y se obtiene la coagulación de la sangre en los capilares por efecto de la fulguración, hecho muy notable y que en el acto quirúrgico disminuye en gran escala la hemorragia capilar.

El segundo tiempo es quirúrgico y tiene por objeto la ablación de la neoplasia. En un principio no se daba á este tiempo gran importancia, pues se confiaba en la acción eléctrica del tiempo siguiente; mas se ha visto que es preferible practicar la ablación del tumor lo más completa posible, procurando no dejar tejido neoplásico alguno, que podría motivar la repetición de la intervención.

El tiempo siguiente es el más importante y consiste en la aplicación sucesiva de la chispa á todas las regiones de la herida. Conviene hacer pasar varias veces el electrodo por la superficie cruenta. Se protegerán los órganos delicados vecinos (globo ocular, vasos, etc.) con un pedazo de madera plano. La duración de la aplicación varía desde cinco minutos á media hora, según la extensión de la herida y el efecto deseado, pues éste está en razón directa del tiempo de acción. No hay que llegar al efecto destructor, que aquí no es necesario ni útil; tampoco debemos buscar efectos cáusticos. Respecto á la longitud de la chispa, hemos de decir que la profundidad de acción aumenta con la longitud de la misma en igualdad de tiempo. Las chispas cortas tienen un efecto más superficial. Debemos proscribir el empleo de las chispas largas cuando nos encontre-

mos en la vecindad de un órgano importante (vejiga, grandes vasos, intestinos, etc.)

Terminando este último tiempo colocaremos un amplio drenaje y vendaje correspondiente».

EL PROBLEMA DE LA SÍFILIS

También pertenece al Sr. Arruga esta monografía que está basada en los modernos trabajos de microbiología y experimentación de la sífilis.

Recientemente dió á conocer la GACETA SANITARIA muchos de los asuntos que describe el Sr. Arruga en «El problema de la Sífilis» al ocuparse de los interesantes trabajos de nuestro querido amigo el distinguido médico municipal Sr. Soler Maymó.

Para evitar repeticiones diremos que el Sr. Arruga describe todo cuanto á microbiología, experimentación, treponema, inmunidad, sueroterapia y vacunación de la sífilis se conoce actualmente y resulta digna de aplauso la minuciosidad con que da á conocer sus vastos conocimientos de técnica microbiológica en los capítulos dedicados á la investigación del treponema y del suero diagnóstico de la sífilis, los cuales pueden ser leídos por quien no esté al corriente de estas modernas cuestiones científicas.

Para terminar, copio del tema del Sr. Arruga los siguientes párrafos del capítulo dedicado á la profilaxis de la sífilis:

«Las aplicaciones de pomada de aceite gris ó de ungüento mercurial doble son muchas veces eficaces, pero no lo son en otras. Con la pomada á base de calomelanos los resultados han sido más interesantes. Roux y Metchnikoff practican á un chimpancé una serie de escarificaciones en la piel ó en las mucosas, y ponen encima el virus sifilítico que friccionan durante unos segundos para que penetre en el fondo de las heridas. Dejan transcurrir algunas horas y aplican entonces la pomada de calomelanos que friccionan también durante algunos minutos. En ninguno de los numerosos antropoides en que se ha hecho esta prueba, la inoculación ha resultado positiva, á no ser que el tiempo transcurrido entre la aplicación del virus y de la pomada haya pasado de 16 á 18 horas. En el hombre puede ci-

tarse un caso interesante de un estudiante de medicina que no había tenido la sífilis ni era heredosifilítico y que fué inoculado con virus sifilítico en escarificaciones producidas con una lanceta en el surco balanoprepucial, es decir, en condiciones más favorables que en la práctica. A la hora de esta inoculación le fué aplicada una fricción con pomada de calomelanos. Ningún incidente se ha presentado en este individuo, y de cuatro monos que fueron inoculados con el mismo virus y á uno de los cuales se puso la pomada á la hora, á otro á las 20 horas, al que se le aplicó la pomada á la hora no presentó nada, mientras que en los tres restantes (incluso el que fué friccionado con la pomada á las 20 horas) apareció un accidente primario.

Para lograr el efecto deseado la composición de la pomada ha de ser apropiada. Los calomelanos tienen que estar en proporción de un cuarto (como mínimo) á un tercio. El excipiente ha de ser la lanolina, que es el que mejor facilita la absorción; sólo en invierno y para que la pomada sea más blanda, puede incorporarse un 10 por 100 de vaselina, pero sin traspasar esta proporción. Metchnikoff y Roux han hecho aplicaciones con pomada al 20 por 100 de calomelanos y otras al 55 por 100, pero con vaselina, y los resultados son inciertos. La fórmula definitiva es, pues:

Calomelanos	55	gramos
Lanolina	67	»
Vaselina	10	»

La mezcla de los componentes ha de ser muy íntima.

Algunos autores han citado algún caso en el que este tratamiento ha resultado ineficaz; ha sido debido á falta de cuidado en la preparación de la pomada.»

GERMÁN HERNÁNDEZ

CUERPO MÉDICO MUNICIPAL

Casa Lactancia

Clínica de enfermedades de los niños

MES DE ABRIL DE 1909

Niños ingresados durante el mes	{	sanos.	15	}	44
		enfermos.	29		
Enfermos asistidos					—
Fallecidos ingresados durante el mes	{	aparato digestivo.	1	}	3
		otras enfermedades.	2		
Fallecidos ingresados en meses anteriores	{	aparato digestivo.	5	}	11
		otras enfermedades.	6		
Fallecidos de los asistidos en esta Clínica					5
Fallecidos de los asistidos por médicos particulares.					9
Quedan en tratamiento de los ingresados durante el mes.					—
Quedan pendientes de asistencia médica.					—
Número de visitas practicadas					435

El Médico,

ISIDRO CALVET NAVA

El Jefe,

JOSÉ MACAYA

DISPENSARIO MUNICIPAL OTO=RINO=LARINGOLÓGICO

MES DE ABRIL DE 1909

Número de enfermos que han asistido al consultorio.	Hombres, 96.—Mujeres, 115.—Total, 211
Número de enfermos cuya 1. ^a visita se ha hecho en este mes.	> 31 > 42 > 73
Número de visitas practicadas.	765
Número de operaciones.	14

Nosotaxia.—Enfermos de oído

Tapón ceruminoso.	1	Otitis media supurada.	30	Otalgia.	1
Eczema del conducto.	1	Mastoiditis.	5	Otoneurosis.	1
Forunculosis del conducto.	2	Otitis adhesiva.	2	Sordo-mudez.	—
Miringitis aguda.	1	Otitis hiperplásica.	1		
Otitis catarral	5	Otoesclerosis.	11	Total.	67
Catarro tubérico.	4	Sordera laberíntica.	1		

Enfermos de nariz y senos

Sicosis del vestíbulo.	1	Ulceración varicosa del tabique.	1	Asma reflejo de origen nasal.	1
Ocena	30	Lupus.	2	Total.	48
Hipertrofia de cornetes.	7	Pólipos mucosos.	2		
Desviación del tabique nasal.	1	Sarcoma.	1		
Rinitis sifilítica.	1	Epistaxis traumática.	1		

Enfermos de faringe

Faringitis.	21	Hipertrofia de amigdalas.	18	Parestesia faringea.	3
Faringitis sifilítica.	5	Adenoides.	8	Ausencia congénita del velo del paladar.	1
Tuberculosis faríngea.	1	Catarro naso-faringeo.	11		
Quiste faríngeo.	1	Perforación palatina sifilitica.	1	Total.	71

Enfermos de laringe

Laringitis tuberculosa.	16	Paresia de las cuerdas.	2
Lupus laringeo.	3		
Laringitis catarral.	4	Total.	25

V.º B.º—El Jefe,

J. MACAYA

El Director,

AVELINO MARTÍN

SERVICIO TOCO-GINECOLÓGICO MUNICIPAL

88

MES DE ABRIL DE 1909

Partos asistidos á domicilio por las Comadronas municipales, 105

Clasificación de los partos. { De término, 103.—Prematuros, 2. - Abortos, 0.
Eutócicos, 99.—Distólicos, 6.
Simples, 104.—Gemelares, 1.

<i>Clasificación de las parturientas</i>	Por su estado	Casadas, 96.—Viudas, 1.—Solteras, 8.
	Por su edad	Menores de 20 años, 2.—De 20 á 30 años, 57.—De 30 á 40 años 37.
		De 40 á 50 años, 8.—De más de 50 años, 1.
	Por su fecundidad	Primiparas, 12. Pluríparas, partos } De 2 á 3 id., 55.—De 4 á 6 id., 18. anteriores. . . } De 7 á 10 id., 15.—De más de 10 id., 5.
	Por sus abortos anteriores:	De 1 á 3, 19.—De 4 á 6, 1.—De 7 á 10, 0.—De más de 10, 0.

Clasificación de los recién nacidos. { Por su sexo. Varones, 53.—Hembras, 53.
Por su vitalidad. Nacidos vivos, 102.—Nacidos muertos, 4.—Con vicios de conformación, 0.

Visitas hechas por las Comadronas municipales: 879.

<i>Operaciones practicadas por los Médicos municipales.</i>	Versión podálica	0
	Extracción manual del feto, por presentación de nalgas.	1
	Aplicación del fórceps..	1
	Alumbramiento artificial	2
	Extracción de la placenta	1

DISPENSARIO DE EMBARAZADAS POBRES.—(Casa de Lactancia)

<i>Enfermas asistidas durante el mes actual.</i>	Ingresadas en meses anteriores.	Embarazadas.	Primiparas.	1
	Por afecciones.		Multiparas..	9
	Ingresadas durante el mes actual.	Embarazadas.	Puerperales.	3
	Por afecciones.		Ginecológicas.	20
		Embarazadas.	Primiparas.	7
			Multiparas..	75
		Por afecciones.	Puerperales.	9
			Ginecológicas..	18
		Total de enfermas asistidas.		142
		Visitas hechas á las mismas.		151

Servicios tocológicos practicados á domicilio

Partos asistidos.				4
Abortos idem.				14
Partos gemelares.				0
<i>Operaciones tocológicas.</i>	Versión podálica.			0
	Extracción manual del feto por presentación de nalgas			0
	Aplicación del fórceps			0
	Alumbramientos artificiales.			0
	Total de servicios.			169

El Médico,
A. FARRIOLS

El Jefe,
JOSÉ MACAYA

INSPECCION DE ESCUELAS

MES DE ABRIL DE 1909

HIGIENE PRACTICA

68

Distritos.	NÚMERO DE ESCUELAS				TOTAL.	NÚMERO DE ALUMNOS				Causas que motivaron la separación de alumnos		
				Matriculados.		Asistentes.	Separados.					
	Niños	Niñas	Párvulos									
1. ^o	4	3	—	659	7	635	530	43	3 sarampión, 1 viruela, 39 varias enfermedades			
2. ^o	8	7	2	1420	17	1279	1199	8	1 difteria, 5 sarampión, 2 coqueluche.			
3. ^o	8	5	3	1434	16	1022	828	3	3 sarampión.			
4. ^o	7	7	3	1423	17	1423	1264	27	4 sarampión, 2 escarlatina, 21 varias enfermedades.			
5. ^o	7	5	4	1990	16	1457	1161	28	18 sarampión, 10 coqueluche.			
6. ^o	11	12	5	2941	28	2529	2173	20	5 sarampión, 13 coqueluche, 1 escarlatina y 1 viruela.			
7. ^o	—	—	—	—	—	—	—	—	6 sarampión.			
8. ^o	11	8	3	1534	22	1467	1177	6	17 sarampión, 2 eczema, 1 conjuntivitis.			
9. ^o	8	8	2	1480	18	1030	752	20	—			
10. ^o	—	—	—	—	—	—	—	—	—			
	64	55	22	12881	141	10842	9084	155				

El Director de Higiene Práctica,
DR. L. COMENGE

El Jefe,
José MACAYA

SERVICIOS DE VACUNACIÓN Y REVACUNACIÓN DURANTE EL MES DE ABRIL DE 1909

CENTROS	VACUNACIONES		REVACUNACIONES		RESULTADO		GERTIFICADES EXPE- DOS.																								
	de 1 año.	de 10 años.	de 10 a 15.	de 15 a 20.	Total.	Membres.																									
Dispensario Casas Consis.	84	38	12	32	38	204	99	105	82	9	113	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	305			
Idem de la Barceloneta .	41	40	9	—	—	30	38	52	8	—	82	—	2	2	4	2	2	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	4	92		
Idem de Hostalfranchs .	19	66	11	5	1	102	51	51	25	4	73	—	7	—	7	2	2	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	5	102	
Idem de Santa Madrona .	32	94	12	—	—	158	89	69	2	—	156	12	39	9	60	19	41	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	60	143	
Idem de la Universidad .	41	72	20	—	—	153	64	69	14	2	117	8	17	11	36	16	20	1	3	32	—	—	—	—	—	—	—	—	36		
Idem del Parque . . .	1	13	20	18	22	74	17	57	37	10	27	12	14	18	44	26	18	30	6	8	—	—	—	—	—	—	—	—	44		
Idem de Gracia. . . .	41	90	27	1	—	159	82	77	34	2	123	—	49	6	55	33	22	13	29	13	40	—	—	—	—	—	—	—	—	—	
Idem de San Martín . . .	15	34	8	2	—	59	32	27	—	—	59	—	4	1	5	—	5	—	—	5	22	—	—	—	—	—	—	—	—	—	
Idem del Trullat	45	50	11	—	—	106	46	60	10	6	90	7	4	2	13	5	8	4	3	6	36	—	—	—	—	—	—	—	—	—	
Idem de San Andrés . . .	6	45	—	—	—	51	27	24	—	—	51	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	50	
Idem de Sants-Las Corts .	29	46	18	6	—	99	52	47	42	13	44	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	99		
Idem de San Gervasio .	9	10	8	—	2	29	12	17	20	—	9	3	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	41		
Laboratorio Microbiol.º	80	20	10	10	6	126	80	46	—	—	126	10	5	5	20	15	5	—	—	20	146	—	—	—	—	—	—	—	—	—	
Asilo del Parque. . . .	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	8	16
Beneficencia doméstica.	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
TOTALES. . .	463	620	168	76	79	1406	700	706	274	46	1086	52	150	62	264	127	62	41	161	1172	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	

Servicios prestados por el Laboratorio Microbiológico durante el mes de abril de 1909

Sección de vacunaciones

Consultas de personas mordidas por animales, 25.—Personas vacunadas contra la rabia, 00.—Curación de heridas causadas por animales, 00.—Personas vacunadas contra la viruela, 140.—Vacuna entregada al Decanato (tubos), 1500.—Perros vagabundos cazados en las calles de la Ciudad, 514.—Animales conducidos á este Instituto para ser observados, 43.—Perros devueltos á sus dueños pagando el arbitrio, 135.—Perros asfixiados, 417.—Perros entregados á la Facultad de Medicina, 6.

Sección bacteriológica

Análisis bacteriológicos de aguas (potables), 10.—Análisis bacteriológicos de aguas por orden gubernativa, 2—Suero antidifláctico entregado al Decanato (tubos), 34.

Sección química

Muestras ingresadas, 75.—Buenas, 75.—Sofisticadas no nocivas, 0.—Sofisticadas nocivas, 0. Particulares de pago, 3.=Total: 75.

E Jefe,
JOSÉ MACAYA

ASISTENCIA PÚBLICA Y DESINFECCIÓN

SERVICIOS PRESTADOS POR EL CUERPO MÉDICO MUNICIPAL DE BARCELONA DURANTE EL MES DE ABRIL DE 1909

LOCALES	Heridos auxiliados	Operaciones prácticas.	Visitas gratuitas en el local.	Visitas á domicilio	RECONOCIMIENTOS		Certificaciones é informes.	Auxilios á embriegados.	Vacunaciones.	Servicios varios	Totales parciales.
					Á personas	Á personas alienadas					
Dispensario Casas Consistoriales . . .	54	42	1204	36	103	2	104	14	214	4	1777
Id. de la Barceloneta . . .	66	15	2515	5	42	—	2	3	94	9	2551
Id. de Hostafranchs . . .	61	4	1052	2	26	—	—	4	109	7	1265
Id. de Santa Madrona . . .	90	23	971	1	—	—	—	3	218	1	1307
Id. de la Universidad . . .	115	2	915	40	68	—	20	2	169	40	1371
Id. del Parque . . .	35	10	491	8	669	15	40	8	74	26	1376
Id. de Gracia . . .	74	12	899	12	—	—	110	6	214	23	1350
Id. de San Martín . . .	19	15	475	1	2	—	23	3	64	5	607
Id. del Taulat . . .	35	8	110	2	1	1	37	1	119	3	317
Id. de San Andrés . . .	24	7	674	6	35	—	10	—	51	11	818
Id. de Sans-Las Corts . . .	31	27	521	2	74	2	175	1	99	13	945
Id. de San Gervasio . . .	18	4	521	17	29	1	46	1	41	60	738
Asilo del Parque . . .	—	5	3348	—	430	9	27	—	16	—	3835
Beneficencia domiciliaria . . .	—	17	—	17959	—	3	542	—	8	435	18964
Hospital de Casa Antúnez . . .	—	—	354	—	—	—	—	—	—	9	363
TOTALES GENERALES . . .	622	191	13850	18091	1479	33	1136	46	1490	646	37584

El Jefe, JOSÉ MACAYA

DEMOGRAFÍA MÉDICA DE BARCELONA

COMPRENDIENDO LAS POBLACIONES AGREGADAS

ESTADO de los enfermos asistidos en sus domicilios por los señores Facultativos del Cuerpo Médico Municipal, durante el mes de abril de 1909.

		CLASIFICACIÓN DE LOS ASISTIDOS POR EDADES Y PERÍODOS DE LA VIDA																																																	
		ENFERMEDADES		INFECCIOSAS												Y CONTAGIOSAS																																			
				V.		Hasta 5 m.		Modifica-						V.		De más de 5 m. a 3 a.		V.		De más de 3 a 6 años.		V.		De más de 6 a 13.		V.		De más de 13 a 20.		V.		De más de 20 a 25.		V.		De más de 25 a 40.		V.		De más de 40 a 60.		V.		De más de 60 a 80.		V.		H.		Totales generales.	
				V.		H.		V.		V.		H.		V.		V.		V.		V.		V.		V.		V.		V.		V.		V.		H.		Totales generales.															

HIGIENE PRÁCTICA

SERVICIOS PRESTADOS POR LA SECCIÓN 2.^a DURANTE EL MES DE ABRIL DE 1909

ENFERMEDADES QUE MOTIVARON LOS SERVICIOS	Desinfección domiciliaria			Ropas sometidas á gases anti-sépticos.	8484
	Soluciones antisépticas.	Desinfectantes gaseosos.	Extracción de ropas.		
ÓBITOS					
Cáncer.	14	13	13	8	
Coqueluche.	6	5	5	—	
Difteria.	32	32	32	12	
Escarlatina.	1	1	1	1	
Erisipela.	3	3	3	2	
Fiebre gástrica.	5	4	4	3	
» infectiva.	2	2	2	3	
» tifoidea.	22	21	21	14	
Gripe.	21	19	19	7	
Meningitis.	5	5	5	1	
Nefritis.	1	1	1	—	
Otras infecciosas.	8	8	8	5	
Puerperal.	5	4	4	1	
Sarampión.	10	10	10	2	
Tuberculosis.	89	84	84	51	
Viruela.	15	15	15	2	
Infección intestinal.	—	—	—	—	
Bronquitis.	—	—	—	—	
Espina bifida.	—	—	—	—	
Espasmo glótis.	—	—	—	—	
Sífilis.	—	—	—	—	
Mal de Pot.	—	—	—	—	
Septicemia.	—	—	—	—	
Edema glótis.	—	—	—	—	
Crup.	—	—	—	—	
Laringitis.	—	—	—	—	
<i>Total</i>	239	227	227	112	
ENFERMOS					
Coqueluche.	5	12	5	—	
Difteria.	40	118	80	7	
Escarlatina.	7	20	7	3	
Erisipela.	2	3	2	—	
Fiebre gástrica.	2	25	1	—	
» infectiva.	6	27	6	1	
» tifoidea.	46	247	26	10	
Fistula.	1	1	1	—	
Gripe.	12	27	9	1	
Meningitis.	1	4	1	1	
Otras infecciosas.	3	10	—	—	
Puerperales.	1	4	1	—	
Sarna.	1	1	1	1	
Sarampión.	151	337	132	33	
Tuberculosis.	37	233	15	3	
Viruela.	165	577	125	48	
<i>Total</i>	480	1646	362	108	
TOTALES GENERALES..	719	1873	589	220	
INSPECCIONES FACULTATIVAS y otros servicios					
A domicilio, escuelas y otros servicios.	—	—	—	—	18
Servicio de ambulancias: Traslados de heridos.	—	—	—	—	19
Servicio de ambulancias: Traslados de enfermos.	—	—	—	—	80
<i>Total</i>	—	—	—	—	117
DESINFECCIÓN Y SANTEAMIENTO del distrito 5.^o					
Servicio de ambulancias: Traslados de enfermos al hospital de infecciosos	—	—	—	—	6
<i>Total</i>	—	—	—	—	6
TRÁFICO DE ROPAS USADAS					
Desinfección en las casas de préstamos, almacenes de ropas y muebles usados, traperías, etc.	—	—	—	—	153
Prendas extraídas y devueltas	—	—	—	—	3849
Prendas desinfectadas en los mismos establecimientos.	—	—	—	—	9771
Bultos expedidos y tratados con arreglo á la R. O. de 22 de noviembre de 1886.	—	—	—	—	1697
Marchamos colocados.	—	—	—	—	845
Más servicios referentes á inspecciones y desinfección de vehículos.	—	—	—	—	14
<i>Total</i>	—	—	—	—	16329
DESINFECCIÓN DEL SUBSUELO					
Servicios especiales á establecimientos públicos, mataderos, mercados, etc.	—	—	—	—	29
Otros servicios á la desinfección pertinentes.	—	—	—	—	24
Retretes desinfectados.	—	—	—	—	1712
Cloacas desinfectadas que representan 1125 imbornales	—	—	—	—	46
Mingitorios públicos.	—	—	—	—	38
<i>Total</i>	—	—	—	—	1849
Prendas entregadas al Asilo del Parque.	—	—	—	—	11

El Jefe,
J. MACAYA

El Director,
DR. L. COMENGE

Elixir Digestivo

DE
JIMENO

PEPSINA Y PANCREATINA EN ESTADO NATURAL, Y DIASTASA.

DIGESTIVO COMPLETO de los alimentos grasos, azucados y fideos, -- EXCITANTE PODEROSO DE LA DIGESTION, por hallarse compuesto de los jugos pépsico y pancreático naturales, con sus inherentes ácidos, sales y principios inmediatos. Está reconocido este digestivo como preparación de alta novedad

-- PRINCIPALES INDICACIONES. -- Apépsia (falta de apetito), dispepsias ácidas y flatulentas, digestiones pesadas, vómitos de los alimentos y vomitos de las embarazadas.

FARMACIA DEL GLOBO, PLAZA REAL, 4, BARCELONA, Y EN TODAS LAS DE LA PENÍNSULA

PIPERACINA JIMENO

GRANULAR EFERVESCENTE

Tratamiento de la diatesis úrica, reumática, gota, cálculos y diabetes

FARMACIA del GLOBO del Dr. JIMENO

Plaza Real, 1.— BARCELONA

JARABE DE HASCHISCH BROMURADO DEL DR. JIMENO

Compuesto de Haschisch y Bromuro de Estroncio, Litio y Manganese. Tónico y sedante nervioso poderosísimo. Especialmente recomendado en la Enagenação mental, Neurastenias con manifestaciones de escitabilidad, insomnio, etc., y en las Dismenorreas ó menstruaciones dolorosas.

FARMACIA del GLOBO del Dr. JIMENO, Plaza Real, 1. Barcelona.

SULFURINA JIMENO

SULFURO DE CALCIO Y GLICERINA

Superior á todas las aguas y preparados sulfurosos para curar las enfermedades herpéticas, así internas como externas. Irritaciones de la garganta, pecho, estómago, vejiga, etc.; gliceras en las piernas, costras secas ó húmedas en la piel, etc., etc.

FARMACIA del GLOBO del Dr. JIMENO

Plaza Real, 1.— BARCELONA



Mediana de Aragón

MEDALLAS DE ORO

Exposición Universal de París, 1900

Exposición de Aguas Minerales:

Génova, 1906

SALES NATURALES

Sulfatado-sódicas-litínicas-magnesianas
obtenidas por evaporación espontánea del
Agua de Mediana de Aragón
al pie de los mismos manantiales.

Purgantes—Diuréticas—Depurativas

Recomendadas por la Real Academia de Medicina de Barcelona y por
la Academia de Higiene de Cataluña.

Eficacísimas en los Embarazos gástricos, Catarros intestinales, Dispepsias, Enterocolitis, Congestiones del hígado, bazo y riñones, Diarreas biliosas, Disentería crónica, Atonías intestinales, Congestiones cerebrales, Catarros de la vejiga, vagina y matriz, etc., etc.

Esmeradamente deshidratadas, se expenden, para **uso interno**, en frascos de cristal con estuche de cartón, y en pequeñas cajitas metálicas llamadas

CAJA IDEAL

conteniendo una abundante dosis
purgante.

Farmacias y Droguerías

Domicilio social: Calle Cortes, núm. 457

BARCELONA



MANUAL DE ELECTROTHERAPIA

del Dr. Mitjavila, con prólogo del Dr. Pulido

De verdadero acierto editorial puede calificarse la publicación de este libro, garantido por la honorabilidad de su ilustre prologuista y la reconocida competencia del autor.

Es el Dr. Mitjavila uno de los más legítimos prestigios del Cuerpo de Sanidad Militar y electroterapeuta de reconocida fama por la claridad de sus juicios, la brillantez de sus conferencias y publicaciones y por sus constantes trabajos de investigación electrotécnica, cualidades todas que, si fuere necesario, quedarían demostradas en este Manual.

Dividido en ocho capítulos, este libro comienza por dar á conocer las más elementales nociones de electrotecnia; estudia con indiscutible competencia todas las modalidades de la energía eléctrica, con tal claridad y método, que lo hace fácil aun para los menos avezados á esta clase de conocimientos, y termina con una bien meditada exposición de todas las enfermedades que pueden beneficiarse de esta forma terapéutica; esta parte, cuidadosa y claramente escrita por el Dr. Mitjavila, contiene todo el fruto de su larga práctica.

Es un libro recomendable, como dice en el prólogo el ilustre doctor Pulido, por igual á todos los profesores y á los especialistas, porque en él encontrarán sintetizados los grandes enunciados de esta doctrina, al mismo tiempo que aquellas indicaciones, reformas de aparatos y consejos clínicos que una larga experiencia ha sugerido á profesor tan inteligente como el autor del libro; y al común de los profesores, para quienes principalmente ha sido escrito, porque en poco tiempo pueden adquirir importantes conocimientos que les permitirán aprovechar, en bien de sus enfermos, los beneficios posibles de una electroterapia seria y aceptable.

Al felicitar al sabio Dr. Pulido y al laborioso autor del libro, debemos hacerlo también á los editores, Sres. Bailly-Bailliére é Hijos, que, al hacer una cuidadosa y esmerada edición, contribuyen de un modo indudable á enriquecer la literatura médica española. Véndese esta obra, al precio de 4 pesetas en rústica y 4'50 encuadrada, en todas las librerías de España y América.

EMULSIÓN NADAL Mejor que Scott y similares:
bacalao todo asimilable. Usando aceite solo, se tolera mal y pierde vías intestinales. Reconstituyente niños, adultos, viejos, consunción, convalecencias, clorosis, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulas, raquitismos, anemia.—Certifican eminentes Doctores, Colegios Médicos y Farmacéuticos.
Premiado Exposición Hispano Francesa de Zaragoza **Medalla de oro**

JARABE HIPOFOSFITOS NADAL Tónico, reconstituyente, estimulante. Hipofosfitos cal, estrignina, hierro, manganeso, quinina, sosa, cuasina, neurostina (fósforo orgánico), formiato sosa.—Anemia cerebral, enfermedades medulares, astenia muscular, activa digestión, detiene caducidad orgánica.

MEDALLA DE ORO Exposición Hispano Francesa de Zaragoza
TARRAGONA

JARABE DE GLICEROFOSFATOS COMPUESTO FUXÁ

Poderoso reconstituyente á base de glicerofosfato cálcico, sódico, potásico y de manganeso y extractos de quina y genciana. Cada cucharada contiene 0'60 gramos de glicerofosfatos. De gran utilidad en la lactancia, en los seis primeros meses de la gestación, convalecencias y debilidad general.

JARABE ANTIÉPILÉPTICO FUXÁ

Son muchos los enfermos que han visto desaparecer sus ataques con el uso de este jarabe. Utilísimo en los comienzos de tan rebelde enfermedad. Pedir prospectos.

FARMACIA FUXÁ: GERONA, 90 (chaflán Aragón).—Barcelona

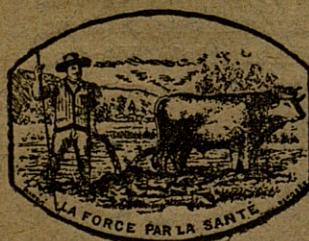
EL MEJOR Y MAS AGRADABLE PURGANTE

LAXANTE, REFRESCANTE, DIURÉTICO, DIGESTIVO Y DEPURATIVO

TISANA DEL LABRADOR

Compuesto de flores y plantas medicinales

Excelente para evitar el mareo



Cura el estreñimiento, los catarros gástricos e intestinales, las congestiones, la jaqueca, los resfriados, la tos, la bilis, los dolores ciáticos y neurálgicos; facilita la digestión, calma los calambres de estómago y vientre; es muy agradable al paladar y no fatiga al paciente.

En Farmacias á **0'50** pesetas cartera.—Por correo á **0'60**

Depositario: **AUSTRI, Vertralláns, 5, 3.^o**—Barcelona